



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**N° 121-2020-CF-FIIS**

Callao, 21 de julio del 2020

Visto, el OFICIO N° 57-2020-UPG-FIIS de fecha 06 de julio del 2020 de la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas. Mediante el cual remite la Resolución Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 021-2020-UPG-FIIS de fecha 04 de julio del 2020 que designa a los miembros integrantes del Comité Interno de Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

**CONSIDERANDO:**

Que, en concordancia a la Ley Universitaria N° 30220, en el artículo 38: Función y Dirección de la Unidad de Posgrado, o la que haga sus veces, es la unidad encargada de integrar las actividades de Posgrado de la Facultad a partir del 14 de julio del 2020 hasta el 14 de julio 2021.

Que, conforme al artículo 56° numeral 56.1 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Órganos de Dirección de la Unidad de Posgrado son el Comité Directivo y el Director;

Que, mediante Resolución N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprobó la “Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las carreras profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, del 14 de julio del 2020, se acordó la designación del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

**RESUELVE:**

**1° RATIFICAR** la Resolución Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 021-2020-UPG-FIIS de fecha 04 de julio del 2020 por la que se propone designar a los **MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas a partir del 14 de julio del 2020 hasta el 14 de julio 2021; el mismo que está conformado por:

Dra. Erika Juana Zevallos Vera	Presidente
Mg. José Antonio Farfán Aguilar	Miembro
Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz	Miembro
Mg. Romel Darío Bazán Robles	Miembro
Sr. Dill’erva Sánchez Ángel Esteban	Estudiante
Sr. Paucar Rojas Fredy Javier	Egresado

**2° TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, DUGAC e interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA  
DECANO